



**Nombre de alumno: Andrik Edelvani
Villatoro Ayala**

**Nombre del profesor: Karina Maricruz
Pérez guillen**

Nombre del trabajo: actividad 2

Materia: redacción en español

Grado: 1º

PASIÓN POR EDUCAR

Grupo: B

Comitán de Domínguez Chiapas a 10 de octubre de 2021.

Variedades de la lengua

Propiedades generales de los textos

El texto puede ser una palabra, una frase, un capítulo o un libro, pero, cualquiera que sea su extensión, debe transmitir un mensaje completo y cerrado en el que los párrafos estén articulados y den sentido entre sí.

Corrección

Un texto bien escrito tiene que atender las exigencias de la corrección: es decir, debe respetar las reglas ortográficas, reproducir fielmente las palabras y atender las reglas de la construcción sintáctica.

Cohesión. Conectores y enlaces oracionales

. Quien escribe, además, debe tener en cuenta toda una serie de reglas también sintácticas, pero que tienen un carácter supra oracional. Son reglas menos rigurosas, apenas sistematizadas.

Adecuación. El registro, variedades de la lengua.

Esta propiedad tiene que ver con las peculiaridades que en cada caso presentan los distintos elementos que intervienen en el acto de comunicación, en este caso que rodean al escrito. ; Lo hace con una intención; se dirige a unos receptores uno o varios, conocidos o no, y todo ello se da en un contexto y en un ámbito determinado: medio de comunicación, administración, familia

Precisión léxica

Es el uso adecuado del significado de una palabra en un determinado contexto. La lengua castellana es rica en variedades de palabras para una determinada expresión. Del castellano exige el empleo de las palabras en su sentido exacto. Lo contrario se denomina imprecisión, Neologismo

La impersonalidad

Se conocen a aquellas oraciones que carecen de un sujeto concreto a quien se le pueda atribuir la acción que refiere el verbo, Las oraciones impersonales corresponden a la categoría de oraciones unimembres, pues se apartan de la estructura oracional clásica de sujeto (con núcleo nominal) + predicado (con núcleo verbal); en ellas solo hay un verbo que describe un hecho o una circunstancia.

La voz pasiva.

Hace alusión a aquella construcción que permite enfatizar un estado o acción en lugar del sujeto que la lleva adelante. Esto último puede ser porque el sujeto sea poco importante, o bien, porque se presume que el receptor del mensaje está al tanto de quién llevó dicha acción adelante